

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 8 DE JULIO DE 2016.

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Estarlik Lozano, dando la bienvenida a los presentes, y agradeciendo su asistencia a este acto.

Se hace lectura del Acta de la Reunión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

D. Miguel Urrizalqui, informa a los presentes sobre la reunión mantenida por este Comité en la sede de la Federación Española, haciendo un resumen de lo tratado en la misma, y de la que cabe resaltar:

- La subvención concedida por el Consejo Superior de Deportes en 2015, contó con un aumento del 3% con respecto al año anterior, lo que ha supuesto un aumento y mejora de la actividad deportiva.
- La liquidación del Presupuesto 2015, finaliza con un superávit de 9.681,17 €, que se destinarán a compensar el resultado negativo de ejercicios anteriores.
- Se recibió una subvención extraordinaria de 7.000,00 €, para Equipación Técnico-Deportiva.
- De estos datos se desprende que se están cumpliendo los criterios económicos y estructurales marcados por el Consejo Superior de Deportes.
- En cuanto al Presupuesto correspondiente al año 2016, la subvención ordinaria concedida por nuestro Superior Organismo ha sido aumentada en 64.000,00 €, aproximadamente, con respecto a 2015.
- Asimismo se ha recibido una ayuda por parte de la Liga de Fútbol Profesional para este año 2016 de 89.045,27 €
- Cabe destacar también que la consecución de Recursos Propios en 2015, ha sido de 41.835,00 €.

En principio se hace un breve informe de la Memoria presentada, del que cabe resaltar:

Presidente

Agradece la colaboración y la buena labor llevada a cabo por la Junta Directiva y todo el equipo administrativo, ya que en el apartado económico se ha podido cumplir con el proyecto presupuestario.

Asimismo agradece el trabajo de todo el Equipo Técnico, por los resultados deportivos conseguidos, y a todos los atletas que componen los equipos nacionales, que han obtenido con sus actuaciones tres plazas masculinas y una femenina para los próximos Juegos Olímpicos de Rio.

Comenta la puesta en marcha de Cursos de Entrenador de Club, etc.. por toda la península.

En cuanto al colectivo de Jueces agradece el esfuerzo realizado durante este año.

Destaca también la progresión que está teniendo la Halterofilia Master y los resultados obtenidos.

En cuanto a las Ligas de Clubes, tanto Masculina como Femenina, han funcionado correctamente, aunque lamentablemente no ha sido así en las Ligas inferiores.

Felicita al Club Vallecas por su colaboración en la organización de los distintos Campeonatos Nacionales.

Al mismo tiempo, informa a la Junta Directiva del Convenio que ha firmado la Federación Española con la firma Maximus, consistente en que esta empresa llevará material deportivo a todos los Campeonatos de España, 10 barras completas para la sala de calentamiento y 2 de competición, las barras serán Eleiko y los discos Maximus y Eleiko.

Por último, desea hacer constar su agradecimiento y colaboración a todos los miembros de la Junta Directiva por el trabajo realizado durante estos cuatro años, ya que es la última reunión de esta legislatura.

Dirección Técnica

D. Matías Fernández, hace un breve resumen del informe anual presentado a la Asamblea.

D. Constantino Iglesias pregunta dónde se llevará a cabo la última puesta a punto para los JJOO.

El Sr. Fernández, informa que, en un principio se había pensado realizar concentración en Valencia, ya que se adapta mas a la climatología que se tendrá en Río, pero no ha podido ser y dicha concentración se realizará del 10 al 26 de Julio en el CAR de Barcelona.

Asimismo informa que el equipo está entrenando muy bien.

Escuela Nacional de Entrenadores

D. Constantino Iglesias, hace un breve repaso de las actividades realizadas por este colectivo.

Asimismo informa que, se ha firmado un convenio con el Consejo Superior de Deportes para poder realizar el Bloque Común, para los Cursos de Nivel 1.

Se comunica que se tiene previsto realizar en Noviembre un Curso de Actualización de Entrenadores.

A continuación se pasa al estudio de las mociones presentadas.

A continuación se procedió al estudio y aprobación de las mociones y propuestas presentadas por los distintos miembros de la Asamblea.

MOCION PRESENTADA POR LA FEDERACIÓN ARAGONESA

Se debate la propuesta presentada por esta Federación, y se acuerda posponerla a que la pueda defender el interesado.

MOCION PRESENTADA POR D. FERENC SZABO

Al igual que la anterior se pospone su estudio para que pueda defenderla el interesado.

Ruegos y preguntas.

El Secretario General de la Federación informa a los presentes que, se ha confeccionado el Calendario Electoral y la fecha de Constitución de la Asamblea, elección de Presidente y Comisión Delegada, será el día 17 de Diciembre, fecha con la que coincide la celebración del Campeonato de España Sub-15 y Copa de España.

Tras detenido estudio, se aprueba adelantar la fecha de celebración dicho Campeonato al día 26 de Noviembre.

Asimismo el Sr. Lucas informa que, se tienen que modificar los Estatutos de la Federación, debido a la imposición de la Licencia Única, que ya estaba aprobado en la pasada Asamblea pero no se habían modificado. Quedando aprobado este punto por unanimidad.

Se informa a todos los presentes de la necesidad de la aprobación del Reglamento Electoral, el cual está colgado en la página web de la Federación desde hace un mes. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Gómez Nacher, y en relación con los pesajes previos a los Campeonatos de España que se realizan los viernes, plantea que los que lo realizan en la segunda tanda se ven perjudicados.

Propone hacer dicho pesaje en dos tandas de una hora cada una, o en su defecto dos básculas y seis Jueces.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del día de la fecha.